



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Unidad de Posgrado

La poética *chanca* en tres poemarios

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Literatura con
mención en Literatura Peruana y Latinoamericana

AUTOR

Edwin CHILLCCE CANALES

ASESOR

Rufino Gonzalo ESPINO RELUCÉ

Lima, Perú

2017



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Chillce, E. (2017). *La poética chanca en tres poemarios*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

100 - P.

**UNIDAD DE POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE
GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER**

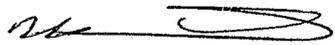
A los quince días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, a las 11.30 horas, en el local de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se reunió el Jurado de Grado integrado por los profesores: Dr. Dorian Espezúa Salmón (Presidente), Dr. Gonzalo Espino Relucé (Asesor), Dr. Mauro Mamani Macedo (Informante), Mg. Luis Eduardo Lino Salvador (Informante) y Dra. Isabel Gálvez Astorayme (Miembro) para calificar la sustentación de la tesis titulada **LA POÉTICA CHANCA EN TRES POEMARIOS**, presentada por el señor Edwin Chillece Canales Bachiller en Literatura para optar el Grado de Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana.

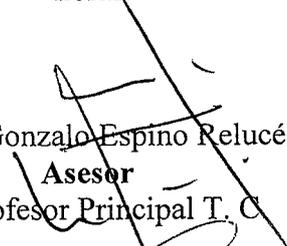
Hecha la exposición y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado, éste acordó la siguiente calificación de acuerdo a lo establecido por el Art. 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por R.R. N° 00301-R-09 del 22 de enero de 2009.

Excelente (70)

Habiendo sido aprobada la sustentación de la tesis, el Jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el grado académico de Magister en **Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana** al bachiller **Edwin Chillece Canales**.

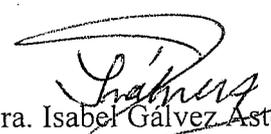
El acto académico de sustentación concluyó a las _____ horas.


Dr. Dorian Espezúa Salmón
Presidente
Profesor Asociado T.P.


Dr. Gonzalo Espino Relucé
Asesor
Profesor Principal T. C.


Dr. Mauro Mamani Macedo
Informante
Profesor Asociado T.C.


Mg. Luis Eduardo Lino Salvador
Informante
Profesor Auxiliar T.C.


Dra. Isabel Gálvez Astorayme
Miembro
Profesora Principal D.E.

El documento digital no contiene resumen de autor